

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2022

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.



Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/15	



De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: PABLO PARRADO HERNANDEZ

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022	
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/15	



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCER GIRALDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001012-1

CIF Entidad Solicitante: G41064643

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa IMEREA: Intervención con menores con Enfermedad Renal Crónica en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.2: La actuación subvencionable seleccionada no se corresponde con la del expediente de continuidad indicado en el apartado 4.6.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: APICE ASOC ANDALUZA DE EPILEPSIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000525-1

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo familiar: Ápice epilepsia.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AS.DE PACIENTES CON FIBROM.,FATIGA CRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000724-1

CIF Entidad Solicitante: G92759703

Objeto/Actividad Subvencionable: Acciones terapéuticas para pacientes diagnosticados con Fibromialgia, F.C. y otras EE. RR.

A Subsananar:

- Apdo.4.8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. Aclarar el ámbito autonómico del programa teniendo en cuenta lo indicado en el apartado ámbito territorial del programa. Especificar el número de personas beneficiarias en cada provincia.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000076-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención psicológica para personas afectadas por daño cerebral adquirido y sus familias.

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/15





A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5/ Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000079-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de terapia ocupacional para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000080-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención sociosanitaria para personas afectadas por daño cerebral y enfermedades neurológicas.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5/ Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000081-1

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de terapia logopédica para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CORAZÓN Y VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000391-1

CIF Entidad Solicitante: G41653973

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de terapia ocupacional para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/15





- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa es de continuidad, por ello debe marcar la casilla Sí.
- Apdo 4.6: Debe de introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA ASOCIDE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001796-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECOPSC. Agente de desarrollo de la Comunidad Sordociega.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA ASOCIDE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001430-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención integral a personas sordociegas y sus familiares (SIAPSC).

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo. 4.8: Deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESPAÑOLA DE FAMILIAS AFECTADAS POR EL SINDROME ALCOHOLICO FETAL - AFASAF ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000908-1

CIF Entidad Solicitante: G67027045

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de terapia ocupacional para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo.4.8: Debe justificar ámbito de actuación autonómico del proyecto.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO CREHAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000458-1

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/15





CIF Entidad Solicitante: G72332505

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de terapia ocupacional para personas afectadas por daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001780-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Alojamiento transitorio para personas con cáncer.

A Subsananar:

- Apdo.3: No coincide el importe de subvenciones solicitadas con el importe de otras subvenciones del apartado 4.11 (presupuesto).
- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001722-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuidando al Cuidador: Acompañamiento psicoeducativo a cuidadores de pacientes oncológicos.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AUXILIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000190-1

CIF Entidad Solicitante: G08317059

Objeto/Actividad Subvencionable: Salud y ocio 2022-2023. Edición Sevilla, Huelva y Cádiz.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: CODISA-PREDIF

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000141-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de autonomía personal para la atención a las pers con discap. en Andalucía.

A Subsananar:

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/15





- Apdo. 4.8: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Apto.4.8 : Localización geográfica del programa: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.
- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla de forma presencial en 6 provincias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: CODISA-PREDIF

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000066-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuidando a los que cuidan.

A Subsananar:

- Apdo. 4.8: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Apto.4.8 : Localización geográfica del programa: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.
- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla de forma presencial en 6 provincias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.
- Apdo 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: CODISA-PREDIF

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000142-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidades de asistencia a mujeres con discapacidad y discapacidad sufrida a víctimas de violencia de género.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.
- Apdo. 4.8: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.
- Apto.4.8 : Localización geográfica del programa: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa, no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.
- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla de forma presencial en 6 provincias. Aclarar la naturaleza de la atención online de ámbito autonómico.

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/15





19. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000718-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención integral dirigido a personas con discapacidad y/o dependencia del medio rural.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.
- Apdo 4.11.1.A): No aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras en todos los Anexos.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001698-1

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Asistencia personal a personas gravemente afectos/as.

A Subsananar:

- Apdo 4.6: Debe introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior.
- Apdo 4.11.1.A: No aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOC. DE ATAXIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000574-1

CIF Entidad Solicitante: G91288340

Objeto/Actividad Subvencionable: Acciones terapéuticas físicas en rehabilitación y logopedia dirigidas a pacientes con Ataxias.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5/ Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas.
- Apdo. 4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS. El espacio temporal, fecha inicio/fecha final deberá ajustarse al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Por ello, deberá realizar las adaptaciones necesarias.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOC. DE ATAXIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000588-1

CIF Entidad Solicitante: G91288340

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención social (SOVI) para usuarios con Ataxia y sus familiares.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5/ Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas.

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/15





- Apdo. 4.3 Periodo de ejecución: Aclarar el periodo de ejecución teniendo en cuenta la descripción del calendario de realización.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000644-1

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial, formación e inclusión de mujeres con problemas de salud mental.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001181-1

CIF Entidad Solicitante: G91018549

Objeto/Actividad Subvencionable: SIO SAP: Servicio de Información, Orientación y Atención Psicológica en Enfermedades Raras.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000768-1

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: Información, Orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad y sus familiares.

A Subsananar:

- Apdo.4.2: Debe corregir la actuación subvencionable teniendo en cuenta lo indicado en el apartado adecuación del programa a las prioridades de la Consejería.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001344-1

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de alojamiento y apoyo para la vida independiente para personas con patologías hepáticas.

A Subsananar:

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/15





- Apdo 4.6: Debe introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001482-1

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención psicológica para el paciente en proceso de trasplante hepático y ayuda mutua.

A Subsananar:

- Apdo 4.6: Debe introducirse adecuadamente los datos de este apartado, en este caso, el número correcto de expediente de la convocatoria anterior.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000340-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Orientación, información y asesoramiento.

A Subsananar:

- Debe aclarar la duplicidad de solicitudes presentadas (Línea 5/ Ayudas 0,7% IRPF), recordándole la incompatibilidad entre ambas teniendo en cuenta lo indicado en Apdo. 4.8. Localización geográfica del programa, provincia/s o localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar en la descripción de la implantación del programa.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000337-1

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Congreso parálisis cerebral y jornadas SAAC.

A Subsananar:

- Apdo. 4.3 período de ejecución: Error en el período de ejecución teniendo en cuenta lo indicado en el apdo.4.11.1.A) Gastos de personal, número de meses imputados. Apdo. 4.11.1.A). Adecuar el número de meses imputados al período de ejecución.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALTAVISTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000115-1

CIF Entidad Solicitante: G90343625

Objeto/Actividad Subvencionable: PIU (II Congreso estatal de estudiantes universitarios con discapacidad intelectual).

A Subsananar:

- Apdo. 4.3. Período de ejecución: cuando el programa no haya sido subvencionado en la convocatoria

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/15





inmediatamente anterior, los gastos deberán haberse iniciado dentro del ejercicio económico de la convocatoria correspondiente. El calendario de realización incluye fechas no incluidas en el periodo consignado en el apdo.4.3.

- Apdo. 4.11.1.A): No aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras. El nº de meses imputados al programa no puede ser superior al período de ejecución indicado en el apdo. 4.3. 4.
- Apdo.4.11.2. Gastos corrientes: Aclarar qué gastos se imputan al programa y qué gastos son los asumidos por las entidades colaboradoras en el proyecto teniendo en cuenta lo consignado en el apdo. 5.2.3.a.2).
- Apdo.4.13. Subcontrataciones previstas: Las subcontrataciones previstas no tienen tal carácter. Además, no constituye una partida subvencionable los gastos de catering y desplazamientos en taxi.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000669-1

CIF Entidad Solicitante: G84410158

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación digital para mejora de la autonomía e independencia de personas con diversidad funcional.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma online de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000565-1

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención en personas con diversidad funcional mediante realidad virtual.

A Subsananar:

- Apdo. 4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS. El espacio temporal, fecha inicio/fecha final deberá incluir objetivos para todo el periodo de ejecución indicado en el apdo. 4.3.
- Apdo. 4.11.1.A) GASTOS DE PERSONAL. No aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000677-1

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad Programa de autonomía y vida independiente de personas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- 4.8. Error en el número de personas beneficiarias en una de las provincias teniendo en cuenta lo indicado en el Anexo I bis correspondiente.

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/15





34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION POCO FRECUENTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000132-1

CIF Entidad Solicitante: G04864062

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención Directa de Información y Orientación ALCAYMA (SIO-ALCAYMA).

A Subsananar:

- Apdo 4.11.1.A): Se advierte discrepancia entre el tipo de empleo de las personas trabajadoras cumplimentado en el Anexo I, en Anexo I bis, y en la descripción de los recursos humanos.
- Apdo. 4.11.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios): Se solicita aclarar la justificación del gasto del arrendamiento de servicios de una persona trabajadora social.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000697-1

CIF Entidad Solicitante: G14684146

Objeto/Actividad Subvencionable: Informa-T.

A Subsananar:

- Apdo. 4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS. El espacio temporal, fecha inicio/fecha final deberá incluir objetivos para todo el periodo de ejecución indicado en el apdo. 4.3.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000711-1

CIF Entidad Solicitante: G14684146

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS (SAFAN-2).

A Subsananar:

- Apdo 4.11.1 B) arrendamiento de servicios : para el supuesto de «formación/docencia» se considerará un coste máximo por hora de 62 euros.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAMU

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001169-1

CIF Entidad Solicitante: G41914243

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa SAMU CONVIVE.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) Los gastos de personal (arrendamiento de servicios), no pueden realizarse mediante subcontratación.
- Apdo 4.13: La subcontratación debe estar asociada e incluida en la partida de Gastos Corrientes (Limpieza y Seguridad) del presupuesto.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOCIAL DISTRICT

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001212-1

CIF Entidad Solicitante: G99443871

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/15





Objeto/Actividad Subvencionable: Melodías Capaces.

A Subsananar:

- Apdo. 4.8. Aclarar la localización geográfica del programa (autonómico).
- Apdo. 4.11.1 B): el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

39.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001123-1

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento hospitalario a personas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo 4.8: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Cádiz (1), Córdoba (2), Málaga (2) y Granada (2).

40.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001529-1

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Objeto/Actividad Subvencionable: Ocio e integración.

A Subsananar:

- Apdo 4.8: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Cádiz (1), Córdoba (4), Granada (3).

41.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001113-1

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a familias.

A Subsananar:

- Apdo 4.8: A los efectos del cómputo del ámbito territorial del programa no podrán considerarse las actuaciones aisladas o subsidiarias. Cádiz (1), Córdoba (2), Málaga (2) y Granada (2).

42.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001107-1

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Neuropsicología aplicada a terapias rehabilitadoras de personas con pluridiscapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 4.13 El presupuesto incluye gastos no subvencionables (resonancias magnéticas y electroencefalogramas).

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/15





43. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000341-1

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Asistencia presencial, domiciliaria y telemática de pers. con pluridiscapacidad en rehabilitación.

A Subsananar:

- Apdo 4.6: Programa de continuidad, deberá marcar Sí. No aparece cumplimentado el nº del expediente del que es continuidad.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000382-1

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a familias cuidadoras de personas con pluridiscapacidad.

A Subsananar:

- Apdo.4.6 DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA: Debe acreditar que las actuaciones para las cuales solicita subvención no se encuentran incluidas en el objeto de contratos, conciertos o convenios que mantenga la entidad solicitante con la Administración de la Junta de Andalucía.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000383-1

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la autonomía personal y vida independiente de personas con pluridiscapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA: Aclarar posible incompatibilidad entre prestaciones de dependencia: centros de día y asistencia personal.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00000377-1

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención sociosanitaria a personas con Parálisis Cerebral y otras pluridiscapacidades.

A Subsananar:

- Apdo.4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA: Debe acreditar que las actuaciones para las cuales solicita subvención no se encuentran incluidas en el objeto de contratos, conciertos o convenios que mantenga la entidad solicitante con la Administración de la Junta de Andalucía.

- Apdo. 4.11.1.A) GASTOS DE PERSONAL: Deberá imputarse a costes indirectos las contrataciones del grupo IV Oficial 2ª de oficios y conductores, y grupo V, personal de limpieza y alojamiento.

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/15





47. ENTIDAD SOLICITANTE: LIGA REUMATOLOGICA ANDALUZA

Expediente SISS:(SSCC)530-2022-00001661-1

CIF Entidad Solicitante: G91161588

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención integral de Lira (Sail).

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : El importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

Código:	Ry71i834PFIRMATDk8EoYimFGn7agS	Fecha	02/11/2022
Firmado Por	PABLO PARRADO HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/15

